

**MAT.: AUTORIZA PROGRAMA DE TRABAJO
EXTRAORDINARIO A FUNCIONARIOS DE EDUCACION
QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO N° 407 /

VISTOS: 29 ENE. 2014

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013, en el sentido de refrendar la totalidad de los Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

CONSIDERANDO:

Importante realizar trabajos de limpieza, orden y distribución en las salas, del nuevo mobiliario escolar recibido recientemente en el Liceo Guillermo Marín L., con el objeto de no tener problemas para el comienzo del nuevo año escolar.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** Programa de Trabajo Extraordinario a los funcionarios Asistentes de la Educación que a continuación se indican:

NOMBRE : PATRICIO HORMAZABAL VIVANCO.
C.I. N° : 9.366.104-4
CARGO : Auxiliar de Servicios Menores Liceo Guillermo Marín L.
DIAS : 29, 30,31 de enero; 03, 04, 05, 06, 07, 10 y 11 de febrero del 2014.
N° DE HORAS : 20 horas
MOTIVO : Conforme lo indica el Visto N° 03 del Presente Decreto.

NOMBRE : FERMIN MAUREIRA GONZALEZ.
C.I. N° : 11.288.754-7
CARGO : Auxiliar de Servicios Menores Escuela Manuel Montt.
DIAS : 29, 30,31 de enero; 03, 04, 05, 06, 07, 10 y 11 de febrero del 2014.
N° DE HORAS : 20 horas
MOTIVO : Conforme lo indica el Visto N° 03 del Presente Decreto.

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Item "03", Asig. 004 Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARCELA GUZMAN CASTRO
Alcaldesa (S)



MARIA BERNARDITA SALAZAR PINOCHET
Jefe del DAEM (S)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario municipal (S)

MGC/LCV/MBSP/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4/5.- interesados